

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA Nº 12
DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2008.
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN

Siendo las 18:30 horas se abre la sesión con la de asistencia de los Sres. Concejales, Sr. Evaristo Avilés Díaz, Sr. Juan Carlos Tiznado G, Sr. Fernando Sario Espinoza, Sr. Marco Núñez Larrucea, Sr. Jaime Bravo Oliva, y Don Arturo Aravena Cisternas, presidida por el Sr. Alcalde Don Emilio Jonquera Romero, con la presencia del Sr. Secretario Municipal Don David Garate Soto en calidad de Secretario del Concejo.

TABLA

- **Exposición Informe de Gestión correspondiente al año 2005.**

SECRETARIO MUNICIPAL

El Señor Alcalde en conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, da cuenta al H. Concejo Municipal de la Gestión Municipal año 2007.

Acto Publico realizado en la Casa de la Cultura de El Tabo, en la cual participaron autoridades Regionales, Provinciales, comunales, Organizaciones Comunitarias y publico en general.

En Calidad de Ministro de fe, y Secretario del Concejo como lo consagra el Art. 20 de la Ley 18695. de lo establecido que copia integra del Texto denominado %**Cuenta Publica año 2007**+se entrego en el acto a cada uno de los Miembros del H. Concejo.

Por lo tanto el texto completo de dicha Cuenta Publica, es parte integral de esta Sesión de Concejo.

ACTA N° 12
FECHA 30-04-2005
HOJA N° 74

SR. ALCALDE

Se levanta la Sesión de Concejo a las 19:40 horas.

EVARISTO AVILÉS DIAZ
CONCEJAL

JUAN CARLOS TIZNADO GAY
CONCEJAL

JAIME BRAVO OLIVA
CONCEJAL

MARCO NUÑEZ LARRUCEA
CONCEJAL

FERNANDO SARIEGO ESPINOZA
CONCEJAL

ARTURO ARAVENA CISTERNAS
CONCEJAL

DAVID GARATE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO JORQUERA ROMERO
ALCALDE

